



FIRMADO POR

ANTONIO JIMENEZ ROJAS
INSPECTOR DE SERVICIOS
08/10/2021**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE INSPECTOR DE TRIBUTOS A2, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO. (Promoción interna, una plaza. Turno libre, dos plazas)**

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión en propiedad **tres plazas de Inspector de Tributos A2**, de la plantilla de funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, incluidas en la Oferta de Empleo de 2019 (BORM nº 301, 31/12/2019), y dotadas con los haberes correspondientes al Grupo A, Subgrupo A2, reunido el día 8 de octubre de 2021 ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Otorgar las **calificaciones correspondientes al segundo ejercicio** de la fase de oposición en la convocatoria de referencia, a los aspirantes que han concurrido al mismo, declarando que han superado la mencionada prueba, aquellos cuya nota es igual o superior a 5 puntos, conforme lo indicado en la Base Octava de las Bases Específicas que rigen la actual convocatoria (BORM 284 de 9/12/2020).

El mencionado ejercicio ha consistido en resolver dos supuestos prácticos a elegir entre los tres que ha facilitado el Tribunal, correspondiendo un valor de 5 puntos por cada uno de ellos. La calificación resultante del presente ejercicio viene determinada por la suma de las puntuaciones alcanzadas en cada uno de los supuestos seleccionados y desarrollados por cada aspirante.

TURNO LIBRE

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CÓDIGO	SUPUESTO 1	SUPUESTO 2	SUPUESTO 3	PUNTUACIÓN
1	ANTON	OTON	ANTONIO	CT-201045	4,75	3,75		8,50
2	CABO	MELIAN	RAQUEL	CT-201066	0,75	0,75		1,50
3	CARRETERO	PEÑA	SUSANA	CT-201070	0,50		0,50	1,00
4	OCHOA	VALERA	RUBEN	CT-201074	4,50		4,75	9,25

PROMOCION INTERNA

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CÓDIGO	SUPUESTO 1	SUPUESTO 2	SUPUESTO 3	PUNTUACIÓN
1	SERRANO	SÁNCHEZ	ANTONIO E.	CT-20162		4,50	4,25	8,75

Segundo.- Convocar a los aspirantes del turno libre que han superado el segundo ejercicio en el proceso de provisión en propiedad de **tres plazas de Inspector de Tributos** (turno libre 2 plazas), para la **realización del tercer ejercicio** de la fase de oposición en los términos descritos en la Base Octava 8.3 de las Bases Específicas (BORM 284 de 9/12/2020), el **próximo (viernes) día 15 de octubre de 2021**, en el **Aula de Formación.- Primera planta del Edificio Administrativo de San Miguel** sito en C/ San Miguel, 8. Cartagena a las **10:00 horas**.

Los aspirantes han de asistir provistos de DNI o pasaporte, bolígrafo azul o negro, Asimismo se recuerda a los participantes en el proceso selectivo que han de observar el protocolo y medidas preventivas frente al Covid.19 recogidas en la Resolución Primera de este Tribunal (Anexo I), así como las normas básicas a tener en cuenta en la realización de prueba selectiva, quedando prohibido el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, smartwatch, etc.) en el transcurso de la misma.

1

Edif. Administrativo. C/ San Miguel, 8. 30201
Planta Primera - Telf. 968128807

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CVX2 EAVC DXFH AJPN

Resolución cuarta Tribunal seleccionador Inspector de Tributos A2. - SEFYCU 1986101La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ANTONIO JIMENEZ ROJAS
INSPECTOR DE SERVICIOS
08/10/2021



Ayuntamiento
Cartagena

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrán presentar alegaciones ante el mismo Tribunal, en el plazo de 3 días hábiles. Resueltas las alegaciones, el tribunal dictara resolución definitiva contra la que se podrá interponer recurso de Alzada ante el órgano que lo dictó o ante el competente para resolver en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web https://www.cartagena.es/empleo_publico.asp, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro que estimen conveniente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015. En el caso de no presentarse alegaciones en el plazo concedido, esta Resolución se elevará a definitiva.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Antonio Jiménez Rojas

2



Edif. Administrativo. C/ San Miguel, 8. 30201
Planta Primera - Telf. 968128807



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CVX2 EAVC DXFH AJPN

Resolución cuarta Tribunal seleccionador Inspector de Tributos A2. - SEFYCU 1986101

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2